

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad

2007 FEB -8 PM 4: 25

T: 4141

De mis consideraciones ;

RECIBIDO

Yo, Sr. Carlos Humberto Cansing , como Gerente y representante legal de la Compañía **SEMILLAS DEL PACIFICO S.A. SEMILLAP** , ante Ud. Respetuosamente comunico lo siguiente:

El día 18 de Enero del 2.007 , en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, se efectuó, dentro del capital de la Compañía , la cesión de acciones, que se detalla a continuación :

1.-Ing. José Miguel Yúnez Parra , con C.I. No. 0901886986, propietario de 560 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1,00 cada una , cedió las mismas a favor de las siguientes personas :

a.-160 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1.00 cada una a favor del Sr. Carlos Humberto Yúnez Cansing con C.I. No. 091691557-2.

b.-400 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1.00 cada una a favor del Sr. Carlos Andrés Yunes Cansing con C.I. No. 090958744-6.

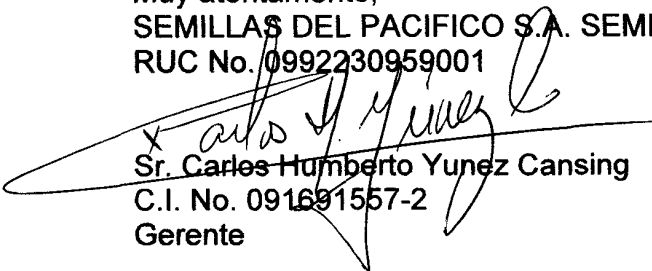
Luego de esta cesión el capital de la Compañía **SEMILLAS DEL PACIFICO S.A. SEMILLAP** , queda conformado de la siguiente forma :

a.-Carlos Humberto Yúnez Cansing con C.I. No. 091691557-2., es propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1,00 .

b.-. Carlos Andrés Yunes Cansing con C.I. No. 090958744-6., es propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1,00 .

Particular que comunico a Ud. Para los fines legales pertinentes,

Muy atentamente,
SEMILLAS DEL PACIFICO S.A. SEMILLAP
RUC No. 0992230959001


Sr. Carlos Humberto Yunez Cansing
C.I. No. 091691557-2
Gerente

Expediente No. 107051